REF.: Estimación de precios y su publicidad en el marco de la CD Nº 15/2020 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2020-2021-2022" ID Nº 385061.-

DICTAMEN UOC Nº 17/2020

Asunción, 7 de setiembre de 2020

SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

Con relación a la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03 y la Resolución DNCP 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas, el Coordinador Administrativo ha solicitado el inicio del llamado de Servicio de Recarga de Extintores para la Dirección General del Registro del Estado Civil.

ANTECEDENTES:

1. Memorándum Nº 80/2020 de fecha 27 de agosto del corriente año, en el cual el Coordinador Administrativo solicita el inicio de los trámites del llamado de Servicio Recarga de Extintores para la Dirección General del Registro del Estado Civil, adjuntando para el efecto las Especificaciones Técnicas y los precios referenciales obtenidos.

NORMATIVA APLICABLE:

El artículo 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El artículo 15º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, se deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

Resolución DNCP 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03.

ABG. ROLANDO RIVAS
Coordinador Interino
Dirección General del Registro Civil

METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCION DEL PRECIO REFERENCIAL

De conformidad a la guía para la elaboración de precios de referencia para los organismos, entidad y municipalidades en las contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas, en la metodología para la elaboración de los precios referenciales, se establece que si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad mínima de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

En ese sentido la Coordinación Administrativa ha procedido a comunicar los precios referenciales obtenidos y cuyo cuadro debidamente rubricado se anexa con sus respectivas documentaciones:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	46191601-002	Recarga de Extintores de 2 Kg.	Recarga de Extintores de polvo químico seco, con capacidad de 2 (dos) kilogramos: Tipo ABC, aprobado por la INTN, y cambio de pico y válvula.	14	36.000.-	504.000.-
2	46191601-002	Recarga de Extintores de 4 Kg.	Recarga de Extintores de gas ecológico, con capacidad de 4 (cuatro) kilogramos: Tipo ABC, aprobado por la INTN, y cambio de pico y válvula.	7	370.000.-	2.590.000.-
3	46191601-002	Recarga de Extintores de 4 Kg.	Recarga de Extintores de anhídrido carbónico, con capacidad de 4 (cuatro) kilogramos: Tipo ABC, aprobado por la INTN, y cambio de pico y válvula.	1	91.000.-	91.000.-
4	46191601-002	Recarga de Extintores de 4 Kg.	Recarga de Extintores de polvo químico seco, con capacidad de 4 (cuatro) kilogramos: Tipo ABC, aprobado por la INTN, y cambio de pico y válvula.	1	35.000.-	35.000.-
5	46191601-002	Recarga de Extintores de 6 Kg.	Recarga de Extintores de gas ecológico, con capacidad de 6 (seis) kilogramos: Tipo ABC, aprobado por la INTN, y cambio de pico y válvula.	7	550.000.-	3.850.000.-
6	46191601-002	Recarga de Extintores de 6 Kg.	Recarga de Extintores de anhídrido carbónico, con capacidad de 6 (seis) kilogramos: Tipo ABC, aprobado por la INTN, y cambio de pico y válvula.	1	100.000.-	100.000.-
7	46191601-002	Recarga de Extintores de 6 Kg.	Recarga de Extintores de polvo químico seco, con capacidad de 6 (seis) kilogramos: Tipo ABC, aprobado por la INTN, y cambio de pico y válvula.	29	50.000.-	1.450.000.-
8	46191601-002	Recarga de Extintores de 10 Kg.	Recarga de Extintores de polvo químico seco, con capacidad de 10 (diez) kilogramos: Tipo ABC, aprobado por la INTN, y cambio de pico y válvula.	2	70.000.-	140.000.-
9	46191601-002	Recarga de Extintores de 25 Kg.	Recarga de Extintores de polvo químico seco, con capacidad de 25 (veinte y cinco) kilogramos: Tipo ABC, aprobado por la INTN, y cambio de pico y válvula.	3	260.000.-	780.000.-
10	46191601-002	Recarga de Extintores de 50 Kg.	Recarga de Extintores de polvo químico seco, con capacidad de 50 (cincuenta) kilogramos: Tipo ABC, aprobado por la INTN, y cambio de pico y válvula.	3	500.000.-	1.500.000.-
			TOTAL			**11.040.000.-**

ABG. ROLANDO RIVAS
Coordinador Interino
Dirección General del Registro Civil

FUNDAMENTOS Y RECOMENDACIÓN:

Conforme a la verificación de los antecedentes precedentemente señalados, se han obtenido los precios referenciales conforme a la documentación remitida por la Coordinación Administrativa y que guardan relación directa con el presente proceso licitatorio, por lo que esta Coordinación considera conveniente fijar como precios referenciales en base a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad, los precios obtenidos por la citada Coordinación, y que serán reflejados en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas, conforme a la metodología utilizada para el efecto, debiendo en el momento de comunicación del presente llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), adjuntar todas las documentaciones citadas para su publicación de conformidad al Art. 2º de la Resolución DNCP Nº 1890/2020.

Es mi Dictamen, salvo mejor parecer.

ABG. ROLANDO RIVAS
Coordinador Interino
Dirección General del Registro Civil

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio de
JUSTICIA

Dirección General del
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

N° 80 /2020

MEMORANDUM

A : **ABOG. ROLANDO RIVAS**, COORDINADOR INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

REF. : SOLICITUD DE INICIO DE LLAMADO Y REMISIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

FECHA : 27/08/2020

A través de la presente, se solicita la impresión de los trámites administrativos de rigor para llevar adelante un procedimiento de contratación para la provisión de "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2020-21-22", cuyo listado y especificaciones técnicas se detallan a continuación:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	Descripción	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	46191601-002	Recarga de Extintores de 2 kg.	Recarga de Extintores de polvo químico seco, con capacidad de 2 (dos) kilogramos: Tipo ABC, aprobado por la INTN, y cambio de pico y válvula	14	36.000	504.000
2	46191601-002	Recarga de extintores de 4 Kg.	Recarga de Extintores de gas ecológico, con capacidad de 4 (cuatro) kilogramos: Tipo ABC, aprobado por la INTN y cambio de pico y válvula.	7	370.000	2.590.000
3	46191601-002	Recarga de extintores de 4 Kg.	Recarga de Extintores anhidrido carbónico, con capacidad de 4 (cuatro) kilogramos: Tipo ABC, aprobado por la INTN y cambio de pico y válvula.	1	91.000	91.000
4	46191601-002	Recarga de extintores de 4 Kg.	Recarga de Extintores de polvo químico seco, con capacidad de 4 (cuatro) kilogramos: Tipo ABC, aprobado por la INTN y cambio de pico y válvula.	1	35.000	35.000
5	46191601-002	Recarga de Extintores de 6 Kg.	Recarga de Extintores de gas ecológico, con capacidad de 6 (seis) kilogramos: Tipo ABC, aprobado por la INTN y cambio de pico y válvula	7	550.000	3.850.000
6	46191601-002	Recarga de Extintores de 6 Kg.	Recarga de Extintores de anhidrido carbónico, con capacidad de 6 (seis) kilogramos: Tipo ABC, aprobado por la INTN y cambio de pico y válvula	1	100.000	100.000
7	46191601-002	Recarga de Extintores de 6 Kg.	Recarga de Extintores de polvo químico seco, con capacidad de 6 (seis) kilogramos: Tipo ABC, aprobado por la INTN y cambio de pico y válvula	29	50.000	1.450.000
8	46191601-002	Recarga de Extintores de 10 Kg.	Recarga de Extintores de polvo químico seco, con capacidad de 6 (seis) kilogramos: Tipo ABC, aprobado por la INTN y cambio de pico y válvula	2	70.000	140.000
9	46191601-002	Recarga de Extintores de 25 kg.	Recarga de Extintores de polvo químico seco, con capacidad de 25 (veinticinco) kilogramos: Tipo ABC, aprobado por la INTN, y cambio de pico y válvula	3	260.000	780.000
10	46191601-002	Recarga de extintores de 50 Kg.	Recarga de Extintores de polvo químico seco, con capacidad de 50 (cincuenta) kilogramos: Tipo ABC, aprobado por la INTN y cambio de pico y válvula.	3	500.000	1.500.000
TOTAL LLAMADO: GUARANIES ONCE MILLONES CUARENTA MIL						**11.040.000**

Observaciones:

- La Adjudicación del Llamado debe ser por ítem.
- El periodo mínimo de validez de la carga será de 12 (doce) meses y deberán contar con etiquetas de vencimiento aprobadas por el I.N.T.N. y consecuentemente los productos deberán contar con el sello de conformidad a las normas del I.N.T.N.
- La firma ejecutora del servicio no puede realizar la recarga sin antes hacer mantenimiento general, conforme a las condiciones específicas de cada extintor, como:

  1. Descarga de Presión y vaciamiento de agentes Extintor.
  2. Realizar peso tara de cada cilindro.
  3. Prueba Hidráulica de cilindros conforme a las normativas.

- La empresa ejecutora del servicio, es la responsable por el perfecto estado de funcionamiento del Extintor, mientras dure el tiempo de garantía, salvo uso indebido o violación después de la entrega a la Institución.

Imputación Presupuestaria:

CP	Prog.	O.G.	Descripción	F.F.
1	5	350	Productos Químicos y Medicinales	30

Atentamente.

Abg. Sergio Gómez Amarilla
Coordinador Administrativo

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contrataciones

RECARGA DE EXTINTORES PARA EL CONGRESO NACIONAL

ANÁLISIS DE PRECIOS REERENCIALES

		Precios Referenciales / Oferentes							
Ítem	Descripción	Recarga de Extintores para el Edificio del Congreso Nacional 365350	REGIMIENTO 8 S.A.	EXTINTORES BOMBERITO	EXTINTORES OXIPAR	Promedio General (P)	Prc. Unitario (P)	Cantidad	Prc. Total
1	Recarga de Extintores tipo HALON de 2,5 kg.	300.000	321.750	225.000	125.000	242.938	242.938	15	3.644.070
2	Recarga de Extintores tipo HALON de 4 kg.	480.000	514.800	360.000	200.000	388.700	388.700	15	5.830.500
3	Recarga de Extintores tipo HALON de 6 Kg.	720.000	772.200	540.000	300.000	583.050	583.050	3	1.749.150
4	Recarga de Extintores tipo PQS de 1 kg.	27.500	30.000	30.000	25.000	28.125	28.125	35	984.375
5	Recarga de Extintores tipo PQS de 4 kg.	36.000	38.400	44.800	44.000	40.800	40.800	35	1.428.000
6	Recarga de Extintores tipo PQS de 6 kg.	54.000	57.600	67.200	66.000	61.200	61.200	105	6.426.000
7	Recarga de Extintores tipo PQS de 8 kg.	72.000	76.800	89.600	88.000	81.600	81.600	4	326.400
8	Recarga de Extintores tipo PQS de 10 kg.	90.000	96.000	112.000	110.000	102.000	102.000	4	408.000
9	Recarga de Extintores tipo PQS de 25 kg.	225.000	240.000	280.000	275.000	255.000	255.000	2	510.000
10	Recarga de Extintores tipo PQS de 50 kg.	450.000	480.000	560.000	550.000	510.000	510.000	1	510.000
11	Recarga de Extintores tipo CO2 de 4 kg.	86.000	80.000	100.000	80.000	86.500	86.500	12	1.038.000
12	Recarga de Extintores tipo CO2 de 5 kg.	90.000	100.000	125.000	100.000	103.750	103.750	5	518.750
13	Recarga de Extintores tipo CO2 de 6 kg.	108.000	120.000	150.000	120.000	124.500	124.500	6	747.000
14	Recarga de Extintores tipo CO2 de 10 kg.	180.000	200.000	250.000	200.000	207.500	207.500	11	2.282.500
									26.402.745

		Precios Referenciales / Oferentes							
Ítem	Descripción	Recarga de Extintores para el Edificio del Congreso Nacional 365350	REGIMIENTO 8 S.A.	EXTINTORES BOMBERITO	EXTINTORES OXIPAR	Promedio General (P)	Prc. Unitario (P)	Cantidad	Prc. Total
1	Recarga de Extintores tipo PQS de 6 kg.	54.000	57.600	67.200	66.000	61.200	61.200	4	244.800
2	Recarga de Extintores tipo CO2 de 5 kg.	90.000	100.000	125.000	100.000	103.750	103.750	74	7.677.500
									7.922.300

		Precios Referenciales / Oferentes							
Ítem	Descripción	Recarga de Extintores para el Edificio del Congreso Nacional 365350	REGIMIENTO 8 S.A.	EXTINTORES BOMBERITO	EXTINTORES OXIPAR	Promedio General (P)	Prc. Unitario (P)	Cantidad	Prc. Total
1	Recarga de Extintores tipo PQS de 4 kg.	36.000	38.400	44.800	44.000	40.800	40.800	6	244.800
									244.800

Preparado por: Lourdes Guillén I.
Fecha: 16/06/2020

LOURDES GUILLÉN I.
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Abg. Amalia Brítez Aponte
Directora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

DIRECCIÓN GENE
RECIB

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: RECARGA DE EXTINTORES PARA LA SENATUR ID: 382.939

MODALIDAD DEL LLAMADO: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2020

Lote Total, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No								ETINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY							EXTINFUEGO							EXTINTORES YANES S.R.L.						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	46191601-002	Recarga de Extintores - PQS DE 10KG	Unidad	Unidad	11	99.000	1.089.000	Unidad	Unidad	11	PREMIER PLUS PARAGUAY	PARAGUAYA	77.000	847.000	Unidad	Unidad	11	EXTINFUEGOS	PY	84.150	925.650	Unidad	Unidad	11	EXTINTORES YANES	NACIONAL	89000	979.000
2	46191601-002	Recarga de Extintores - PQS DE 6KG	Unidad	Unidad	47	57.200	2.688.400	Unidad	Unidad	47	PREMIER PLUS PARAGUAY	PARAGUAYA	44.000	2.068.000	Unidad	Unidad	47	EXTINFUEGOS	PY	48.620	2.285.140	Unidad	Unidad	47	EXTINTORES YANES	NACIONAL	53400	2.509.800
3	46191601-002	Recarga de Extintores - GAS ECOLÓGICO 6KG	Unidad	Unidad	9	585.468	5.269.212	Unidad	Unidad	9	PREMIER PLUS PARAGUAY	PARAGUAYA	456.500	4.108.500	Unidad	Unidad	9	EXTINFUEGOS	PY	497.650	4.478.850	Unidad	Unidad	9	EXTINTORES YANES	NACIONAL	630000	5.670.000
4	46191601-002	Recarga de Extintores - ANHIDRIDO CARBÓNICO - 6K	Unidad	Unidad	4	128.000	512.000	Unidad	Unidad	4	PREMIER PLUS PARAGUAY	PARAGUAYA	99.000	396.000	Unidad	Unidad	4	EXTINFUEGOS	PY	110.000	440.000	Unidad	Unidad	4	EXTINTORES YANES	NACIONAL	90000	360.000
5	46191601-002	Recarga de Extintores - PQS - 4KG	Unidad	Unidad	33	39.450	1.301.850	Unidad	Unidad	33	PREMIER PLUS PARAGUAY	PARAGUAYA	30.700	1.013.100	Unidad	Unidad	33	EXTINFUEGOS	PY	33.530	1.106.490	Unidad	Unidad	33	EXTINTORES YANES	NACIONAL	35600	1.174.800
6	46191601-002	Recarga de Extintores - GAS EXCOLÓGICO - 4KG	Unidad	Unidad	5	395.800	1.979.000	Unidad	Unidad	5	PREMIER PLUS PARAGUAY	PARAGUAYA	308.500	1.542.500	Unidad	Unidad	5	EXTINFUEGOS	PY	336.430	1.682.150	Unidad	Unidad	5	EXTINTORES YANES	NACIONAL	420000	2.100.000
7	46191601-002	Recarga de Extintores - GAS ECOLÓGICO - 2KG	Unidad	Unidad	5	222.900	1.114.500	Unidad	Unidad	5	PREMIER PLUS PARAGUAY	PARAGUAYA	173.800	869.000	Unidad	Unidad	5	EXTINFUEGOS	PY	190.000	950.000	Unidad	Unidad	5	EXTINTORES YANES	NACIONAL	210000	1.050.000
8	46191601-002	Recarga de Extintores - PQS - 1KG	Unidad	Unidad	1	19.000	19.000	Unidad	Unidad	1	PREMIER PLUS PARAGUAY	PARAGUAYA	15.000	15.000	Unidad	Unidad	1	EXTINFUEGOS	PY	16.150	16.150	Unidad	Unidad	1	EXTINTORES YANES	NACIONAL	20000	20.000
9	46191601-002	Recarga de Extintores - PQS ABC - 1KG	Unidad	Unidad	18	28.333	509.994	Unidad	Unidad	18	PREMIER PLUS PARAGUAY	PARAGUAYA	22.000	396.000	Unidad	Unidad	18	EXTINFUEGOS	PY	24.090	433.620	Unidad	Unidad	18	EXTINTORES YANES	NACIONAL	20000	360.000
10	46191601-002	Recarga de Extintores - PQS ABC - 2KG	Unidad	Unidad	2	39.333	78.666	Unidad	Unidad	2	PREMIER PLUS PARAGUAY	PARAGUAYA	30.500	61.000	Unidad	Unidad	2	EXTINFUEGOS	PY	33.450	66.900	Unidad	Unidad	2	EXTINTORES YANES	NACIONAL	35000	70.000
Monto Total							14.561.622	Monto Total						11.316.100	Monto Total						12.384.950	Monto Total						14.293.600
													Porcentaje	-22						Porcentaje	-15						Porcentaje	-2

Abog. María Concepción Monzón
Dirección de Gestión Administrativa
SENATUR

Lic. PEDRO OCAMPOS, Director
Dirección de Administración
SENATUR

Arq. Zaida A. Ibarra Rodríguez
Dpto. de Logística
SENATUR

Econ. Delia Benítez
Asesora Económica
Secretaría Nacional de Turismo

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
*** COORDINACIÓN DE U.O.C. ***

RECIBIDO POR: .....

ABG. ROLANDO RIVAS
Coordinador Interino
Dirección General del Registro Civil

ACLARACIÓN: .....

FECHA: 27/08/20 HORA: 9:40

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones